## AVISO LIMITACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN A MIPYME TERRITORIAL
## MC-072-2026

**REALIZAR EL MEJORAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA ADECUACIÓN, RECUPERACIÓN Y EMBELLECIMIENTO DE LAS ZONAS VERDES Y DEMÁS ÁREAS COMUNES UBICADAS EN LOS SECTORES DE LA SUBESTACIÓN DE ENERGÍA DEL MUNICIPIO DE CAUCASIA ANTIOQUIA**

La Entidad limita la convocatoria de este Proceso de Contratación a las Mipyme domiciliadas en el municipio de Caucasia por haberse verificado las condiciones establecidas en los artículos 2.2.1.2.4.2, 2.2.1.2.4.2.3 y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, complemente o sustituya.

En tal sentido, la entidad verificó que las siguientes Mipyme:

**1**. SEVEABRO GESTION HOLISTICA S.A.S NIT 9 0 1 9 3 1 6 5 7-1
**2.** SOCIAL LOGISTIC S.A.S. NIT 901614590-8

Los cuales, cumplieron los requisitos definidos en el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015.

Caucasia, 05 de agosto de 2026.

ORIGINAL FIRMADO
**JHOAN ODERIS MONTES CORTES**
Alcalde Municipal

| Proyecto | Reviso | Aprobó |
|---|---|---|
| Esmeralda Herrera – Abogada Especialista | Carolina Andrea Arboleda Franco – Abogada especialista | José Alejandro Seña Pérez - Secretario de Medio Ambiente, Desarrollo Rural Mineria y Turismo |
| Quienes firman, manifiestan haber constatado la legalidad del documento y la fidelidad de la información que en él se plasma y consecuente con ello, dan traslado para firma del documento por parte del alcalde municipal. | | |